

Machala, 29 de abril de 2010

Ingeniera
TANYA ELIZABETH LOPEZ QUEZADA
Ciudad.-

De mi consideración

Cumplo en informar a usted que la Junta Universal de accionistas de la compañía **TALLERES AUTOCAM S. A.** celebrada el día 29 de abril del 2010 tuvo el acierto de reelegirla a usted en el cargo de **GERENTE** de la Compañía por el lapso de cinco años (5) que fija el Estatuto Social.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto de la compañía, a usted le corresponde ejercer la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.

La compañía **TALLERES AUTOCAM CIA. LTDA.** fue constituida ante el Notario Quinto del cantón Machala Dr. Leslie Castillo Sotomayor el nueve de enero del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 141 y anotada en el Repertorio bajo el No. 328, el 20 de febrero del 2003; aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante resolución No. 03.M.DIC. 0047, el 14 de febrero del 2003

Que mediante escritura publica otorgada el 14 de agosto de 2009, ante el Notario del Cantón Balsas, la Compañía se Transforma a Sociedad Anónima y Reforma Integralmente su Estatuto, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil el 21 de abril de 2010.

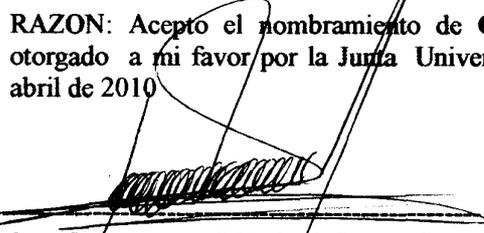
Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,



María Fernanda Carrión Guzmán
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE** de **TALLERES AUTOCAM S.A.** otorgado a mi favor por la Junta Universal de Accionistas de la Compañía. Machala, 29 de abril de 2010



Ing. Com. Tanya Elizabeth López Quezada
C.I. 070279837-2
Nacionalidad: Ecuatoriana
Km. 1 ½ Vía Machala Pasaje (Av. 25 de Junio)

39767

CERTI

